

# **Diputado Cuello presenta proyecto para realizar controles obligatorios de alcohol y drogas a choferes en sus garitas**

**El diputado por la región de Valparaíso, Luis Cuello, presentó un proyecto de ley que busca que los choferes de microbuses tengan controles obligatorios de alcohol y drogas todos los días, a la entrada y salida de su jornada laboral, realizados en sus respectivos terminales.**

**El proyecto surge en el contexto de variadas denuncias de consumo de drogas por parte de conductores en la región, algo que quedó lamentablemente constatado en el trágico accidente en Cerro Cordillera de Valparaíso, donde perdió la vida un joven de 14 años atropellado por un conductor de microbús que dio positivo a consumo de cocaína.**

Sobre el contexto que llevó a la formulación del proyecto de ley, su autor, el diputado Luis Cuello indicó que son numerosas las denuncias de “estas conductas temerarias de conductores del transporte público mayor, de conductas que tienen que ver con el consumo de alcohol, de drogas, exceso de velocidad”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/05/test-cuello-cuna-1.mp3>

El parlamentario precisó que no se trata de hechos aislados y que la manera aleatoria en que se aplican los narcotest son insuficientes. Junto a eso, llamó a la “responsabilidad” de las empresas de transporte público:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/05/test-cuello-cuna-2.mp3>

El diputado Cuello especificó que el proyecto establece el deber de las empresas de disponer en cada terminal, de un dispositivo de control de narcóticos y alcohol que será aplicado por un administrador al inicio y al final de la jornada. El encargado, además, deberá informar a la policía los casos que den positivo.

“Acá está en juego la salud y la vida de las personas que se exponen a conductores irresponsables y es necesario que hoy día también las empresas se hagan cargo y financien y también apliquen estos controles”, expresó el parlamentario.

Por su parte, el **diputado Felipe Camaño, presidente de la Comisión de Transportes de la Cámara**, llamó al gobierno a dar celeridad al proyecto y asegurar que los conductores del transporte público “realicen sus funciones de manera responsable y no exponiendo a la comunidad”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/05/test-cuello-cuna-3.mp3>

Finalmente, la también firmante del proyecto, **diputada Daniela Serrano, integrante de la Comisión de Educación**, abordó la situación de los estudiantes, quienes además reciben muchas veces, maltratos de los conductores del transporte público.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/05/test-cuello-cuna-4.mp3>

“Lo que nosotros y nosotras queremos acá es dar un transporte que pueda ser de calidad, donde la vida y la dignidad de todos y todas deba ser respetado, principalmente de quienes hoy día son los sectores más vulnerables que acceden al transporte público”, puntualizó.

